

En la Ciudad de Sevilla a veintinueve de Septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, a las diez y siete horas de la tarde, en primera convocatoria y con arreglo al artículo setenta del Reglamento, celebró reunión ordinaria el Pleno del Juado de Empresa, en el Salón de Actos de la Escuela de Formación de Personal, con asistencia de los siguientes Ays: Presidente Sr. Joaquín Rovira Jaen, Vocales Sr. Carmelo Establier - Sonegrosa, Sr. Emilio Pardo Juárez, Sr. Miguel Junquera Moreno, Sr. Ramón González y Fernández Palacios, Sr. Javier Maiz de Gaztañaga y García de la Colzada, Sr. Jesús Rojas Salgado, Sr. Francisco Barrientos Delgado, Sr. José de Pedrote Pérez, Sr. Manuel Mateo Salazar, Sr. Rafael Lavada Martínez, Sr. José Luis Villareal Chinchón, Sr. Juan Merlo Pérez y el Sr. Sr. Manuel Rojas del Castillo.

El orden del día fué el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.

2.º Informe del Sr. Presidente de acuerdo con el artículo 48 del Reglamento.

3.º Escritos-recursos presentados. (Se encuentran de manijeto en Secretaría)

4.º Ruegos y preguntas.

Leída las actas de las reuniones anteriores, fueron aprobadas por unanimidad.

El Sr. Gaztañaga solicita autorización del Pleno, que le es concedida, para ausentarse.

El Sr. González y Fernández Palacios se interesa incesantemente sobre el traslado de Sección del Bato de Juan José H. Merlo, insistiendo que a él le causa extrañeza el que tratándose de una orden de Dirección, aún no se haya dado cumplimiento a la misma.

El Sr. Presidente le informa que se hizo una propuesta para el traslado a la Sección de Almacén, pero que hasta la fecha no ha sido posible el conseguirlo, y él personalmente, se

ocupa de este asunto y en el próximo Pleno informará del mismo.
 2º Informe del Sr. Presidente con arreglo al artículo 48 del Reglamento

El Sr. Presidente informa con arreglo al artículo 48 del Reglamento, manifestando que como quiera que de esta información se ha repartido una copia a todos los Sres. Vocales, si alguno interesaba alguna aclaración, podía proporcionársela, ya que el Director que iba a asistir a esta reunión no le había sido factible ello por otras ocupaciones urgentes, pero que en próxima reunión asistiría al Pleno a fin de informar, como lo venía haciendo todos los años.

El Sr. Fernández Palacios hace la sugerencia que en relación a la compra de juguetes para la festividad de Reyes, era conveniente interesar presupuestos para adquirirlos directamente en Fábrica, ya que de esta forma siempre resultarían más económicos y evitar como ocurrió el pasado año que tuviesen que comprarse en distintos almacenes, que siempre van gravados aunque sea poco, los precios y varía al adquirirla directamente.

El Sr. Presidente informa que los juguetes que fueron adquiridos en Economato Militar y por tanto los precios habían sido si cabe en parte más bajos que los de almacenerías pero que de todas formas se tendía presente la sugerencia para su momento.

Seguidamente el Sr. Presidente habla en relación con la instalación de Biblioteca, indicando que ello había quedado suspendido debido a ciertas razones alegadas por la Dirección General de Bibliotecas.

El Sr. Pedrote solicita se le informe sobre las excursiones que organizaba la Empresa y el Sr. Presidente le indica que ello ha quedado suspendido y que ya el Director en la próxima reunión informaría ampliamente de todo lo relacionado con este asunto.

El Sr. Pardo alega, como sugerencia, que los deportes al igual que ha ocurrido con otros conceptos, debían de suprimirse no haciendo nuevas inversiones.

3º: Escritos-recursos presentados en Secretaría:

Jose Covar Fernandez nº 984. Es leído el escrito presenta

do por este productor sobre su categoría profesional, y se acordó que el Sr. Presidente gestionase lo precedente.

Maria Dolores Rueda Martínez nº 2.168. Es leído el escrito e informe de la Comisión Distribuidora del Plus Familiar, en relación a esta productora, y se acuerda por unanimidad desestimar el recurso presentado, por carecer el mismo de base alguna, ya que existen múltiples resoluciones de la Dirección General de Trabajo en el sentido que a la misma afecta, acordándose, que se puede indicar a la misma que para que tenga derecho a la percepción del Plus Familiar es necesario que obtenga sentencia que la declare conyuge inocente.

Fernando Berrogo Gutierrez. nº 2.815. Se acordó a la vista del escrito presentado y del informe emitido por la Comisión de Puntos, reconocer a este productor derecho a la percepción de cuatro puntos, por su madre y hermana, lo que se notificará al interesado.

Marcelo Velázquez Falcón nº 1.045. Se acordó notificar a este productor que el Plus, a la vista de su escrito e informe de la Comisión Distribuidora del Plus Familiar, ratifica en todo la resolución de dicha Comisión por la que se le deniega el beneficio a plus familiar.

Ramen Rueda Expósito nº 2.524. Se acordó esperar el informe de la Comisión, que se encuentra pendiente para resolver lo precedente.

Es leído el comunicado de la Comisión en relación a la propuesta formulada a Dirección para la sustitución del Vocal Sr. Rojas Pérez por el Sr. Medero Hueto, acordándose reiterar de Dirección, para que si lo estima conveniente lleve a efecto este cambio.

Asimismo se acuerda por unanimidad proponer a Dirección se nombre Vocal de la Comisión del Plus Familiar a Don Manuel Herrera Buenavida, en sustitución del Sr. Santesteban Elvira por haber sido este baja, al causarla también en la Empresa.

En relación a las actas de la Comisión de Puntos, que se encuentran en la mesa del Sr. Secretario, se acordó que los Vocales podían examinar las mismas cuando tuviesen por conveniente en la Secretaría del Pleno.

Comité de Seguridad e Higiene. Las actas del Comité que han sido aportadas a esta reunión, así como las Reseñas de las visitas en Factoría que se efectúan por miembros de dicho Comité, se acordó que los Vocales se informarían y podían examinarlas en la Secretaría del Pleno, donde se encontraban a su disposición.

Por el Sr. Arzuéngon en contestación a sugerencias de los Hefes Vocales se informó que el Comité había realizado determinados estudios en relación al número de accidentes, las veces que cada productor se accidentaba, la clase de accidente y otros que aún se estaban realizando y que gracias al empleo de las máquinas de cálculo se pueden obtener.

El Sr. Presidente interesa que se tenga al Jefe de cada departamento informado de estos estudios, que parecen ser de tanta utilidad.

El Sr. Arzuéngon invita a todos los Hefes Vocales para que cualquier sugerencia o anomalía que observe en el funcionamiento del Comité quien procurará corregirla e informará así mismo que están en estudio unas normas para cursos a sueldo intermedios, ya que está visto que la mayoría de asistencias en Oficinas, son debidas a golpes o tropiezos de los operarios.

Es leído comunicado interior del Comité en relación a las conservas que se sirven en Comedores, acordándose recomendar a la Comisión de Comedores de este Jefe de Departamento, se realice una extrema vigilancia en este sentido.

Asimismo se acordó comunicar oficialmente al Vocal Sr. Mateo su nombramiento de miembro de la Comisión de Comedores, remitiéndole comunicado al efecto.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Pardo Jañez hace el ruego de que se procurase evitar los daños que se ocasionan en la Barrida del Botijo

de Cuato, ya que estos son tanto en las fachadas de las casas, como en las fachadas de las casas, como en los cobos y faroleros de la vía pública, y que son ocasionados por hijos de productores de la Empresa.

Seguidamente habla de que le han notificado que al Guardia Fr. Projo no se le había abonado el sueldo encontrado este enfermo, en contra de la costumbre que siempre ha existido en la Factoría.

El Sr. Presidente invita al Vocal Sr. Merlo para que proporcione los datos necesarios de este asunto, a fin de informar debidamente en la próxima reunión.

El Sr. Mateo hace el ruego de que se este a ser posible el cacho durante los horas de trabajo, al menos en público, pues ello es una cosa violenta para la persona de que se trate.

El Sr. Presidente indica que se comunicará a Dirección haciendo el ruego en ese sentido.

El Sr. Barrientos interesa se solicite de Dirección, contestación a escrito presentado por el personal del Barrio de Cuato, en el que interesaban la instalación de agua en aquella Barriada, ya que la que actualmente se utiliza es de mala calidad.

El Sr. Fernández Palacios interesa sobre la fundación de los Económicos, que se tenga presente lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la Orden de su creación, por lo que respecta a las Juntas Económicas.

El Sr. Presidente le manifiesta que ello se tiene presente y que se ha conseguido una prórroga hasta final de Noviembre, fecha en que sesion implantados.

El Sr. Pardo interesa nuevamente, en relación con la Barriada que es un poco mal visto que en el Bar de la misma, no exista retrete y por lo tanto el personal utiliza las fachadas de la Galería, que sería conveniente ver la forma de evitar ello.

J sin nada mas que tratar se acuerda levantarla presente de lo que con el V.º B.º del Sr. Presidente como Secretario doy fe:

V.º B.º
EL PRESIDENTE.

Ruive

Hoplalleg